Cabiendose Visto y Recevído Dos
San Pedro de Moya Corregidor Teniente del
Don Alfonso Alcuesta
Civil Sean Mandados Confirmar y Sirvan
de Regla Lo que Cada Escribano
que Hiziere en Semejantes Ayuntamientos
Sean Guiados por Buenos Zelosos de
estos Civil En los Autos Decretos y Sentencias
Sentencias que Ante
Rodrigo Sotome Escribano
Don Pedro Nieto Juez Diputado
Real Cano de Veinte y Siete
de la Real Hazienda y Rentas
Manifestando Las Reglas y Leyes de
Saltara en el Consejo y Salvas
de Dos Varas y Medio
Fixa de Vara y Quarto y Cada
Regla, Agg. Lo Siguiente
Dichas Reglas para Evitar
Dos Varas y Media Cada
Fueron, Como Nombran
no, Nombran de Como Lo Juegan
Civil Respecto En Vista de Que
Por Lo Dicho Mandaba

S Patrizio.